

PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO
PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

CHACO 
AGENDA 2030



CHACO
Gobierno de todos



¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 metas que se propuso la Organización de las Naciones Unidas cumplirlas para el 2030.

Son 17 objetivos que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

Argentina se ha comprometido internacionalmente a cumplirlos y por ello desde las provincias y los municipios debemos contribuir a poder alcanzarlos.

¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?



¿Qué es la LOCALIZACIÓN de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

La localización refiere al uso de los ODS como pauta orientativa para la estructuración de la planificación local; se trata de una herramienta valiosa que permite visualizar los objetivos, metas y programas del municipio en la perspectiva de grandes ejes temáticos que reflejan metas globales para el alcance del desarrollo sostenible.

Son 17 objetivos que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

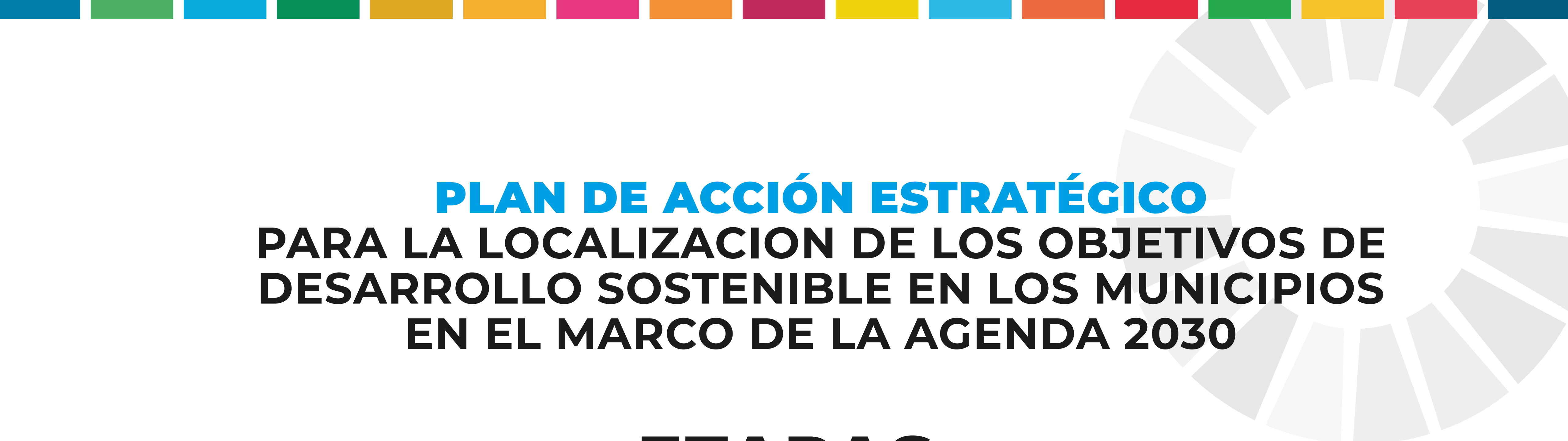
Los ODS son un complemento útil para la formulación de políticas municipales, permitiendo fortalecer los esfuerzos que ya se encuentran en marcha, e identificar desafíos que no estaban contemplados y oportunidades para el futuro.

Ventajas que provee la incorporación de los ODS como herramienta de planificación local

- **Favorecer un mayor reconocimiento de la necesidad de formular y ejecutar políticas públicas desde una perspectiva integral** y de hacer esfuerzos en la planificación y el seguimiento de las mismas.
- **Facilitar la inclusión en la agenda de temas transversales** a las distintas áreas de gobierno.
- **Posibilitar una mirada multicausal sobre los problemas** y, por tanto, proponer soluciones complejas y buscar prever sus impactos ambientales, sociales, económicos y político/institucionales.

Ventajas que provee la incorporación de los ODS como herramienta de planificación local

- **Proveer oportunidades** para una mejor priorización y asignación de los recursos.
- **Estimular** mejoras en los procesos de planificación.
- **Fortalecer al Sistema Estadístico provincial**, nacional y a los sistemas locales al requerir datos estadísticos comparables, continuos y confiables.



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO
PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

ETAPAS

INSTITUCIONALIZACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

DIAGNÓSTICO

LOCALIZACIÓN

**SEGUIMIENTO Y
MONITOREO**

ETAPA 1

INSTITUCIONALIZACIÓN

- **Firma de convenio de cooperación entre el Intendente y las autoridades del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.**
- **Designación del punto focal local ODS en el municipio.**
- **Sanción del Proyecto de ordenanza titulado “PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA APLICACIÓN DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) SEGÚN RESOLUCIÓN 70/1 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS”.**
- **Concreción del Acta de Compromiso Social, Política, Cultural, Económica y Productiva.**
- **Definición de un Plan de Acción con las áreas de la administración pública municipal.**

ETAPA 2

SENSIBILIZACIÓN

- **Presentación del Plan de acción estratégico para el desarrollo sostenible municipal en el marco de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
- **Realización de capacitaciones obligatorias reguladas en la ley 3.330-R “PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA APLICACIÓN DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) SEGÚN RESOLUCIÓN 70/1 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS”.**
- **Foros de participación ciudadana.**
- **Plan comunicacional.**

ETAPA 3

DIAGNÓSTICO

- **Recopilación y sistematización de información local relevante.**
- **Identificar actores considerados claves o estratégicos.**
- **Identificar las capacidades institucionales.**

ETAPA 4

LOCALIZACIÓN

- **Elaboración de una matriz de relación de la gestión local con los ODS.**
- **Análisis de la matriz de vinculación.**
- **Establecimiento de metas de gestión y acciones.**

ETAPA 5

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- **Recolectar información sobre la ejecución de las actividades planificadas.**
- **Monitorear el grado de avance en el cumplimiento de las metas locales y, por ende, el grado de alcance de los ODS priorizados**